

**D.^a ELENA MACULAN, SECRETARIA GENERAL DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN A DISTANCIA,**

C E R T I F I C A: Que en la reunión del Consejo de Gobierno, celebrada el día cuatro de julio de dos mil veintitrés, fue adoptado, entre otros, el siguiente acuerdo:

16. Asuntos de trámite y adopción de acuerdos, si procede.

16.03. El Consejo de Gobierno aprueba la elección de D. Rafael Lesmes Iglesias como representante de los estudiantes del Consejo de Gobierno en el Consejo Social, de acuerdo con el artículo 75.3 de los Estatutos de la UNED.

Y para que conste a los efectos oportunos, se extiende la presente certificación haciendo constar que se emite con anterioridad a la aprobación del Acta y sin perjuicio de su ulterior aprobación en Madrid, a cinco de julio de dos mil veintitrés.